AÑO IX — MARTES 11 DE JUNIO DE 1907 — NÚM. 2.7[illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3'50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 3,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

FERNANDO PÓO

PORVENIR DE LA COLONIA

Los males que dejamos apuntados, en artículos anteriores, tienen todos ellos remedio. De aplicarse pronta y oportunamente, estriba que nuestras posesiones del Golfo de Guinea adquieran la importancia, desarrollo y producción que su feraz suelo promete. Están por explotar; pero sábese, á ciencia cierta, por estudios y experiencias hechos por los Reverendos Padres Misioneros, cada una de ellas lo que produce y lo que mejor puede en ellas cultivarse.

Así, en *Fernando Póo*, la que reune mayores ventajas, tal vez por su extensión y situación, cosécharse cacao, café, tabaco, cocotero, canela, caucho, maiz, arroz, patatas, hortalizas, legumbres, sandías, melones, guayabo, aguakate, limones, naranjas, citrón, árbol de pan (*artocarpus*), palmeras (*elas, phoenis* y *coco*), pomarosa, mango, chirinoya, ébanos, bakapi, teka de corazón, palo hierro, caobas, caobilla, doradillor, boj, cedro, calabo, ijengue, ceiba, bambú, caña de Indias y la celebrada kola (*sterculia acumulata*).

En *Corisco* y los *Elobeys* se obtendrían grandes productos en tomates, cocoteros y caucho; tabaco en *Annobón* y cacao y tabaco en el *Cabo de San Juan*, territorio del Continente africano.

Además, la fauna de las Islas ofrece vasto campo al comercio de peletería.

Para utilizar las envidiables y excelentes condiciones de aquellos territorios bastaría que el Gobierno rebajase los aranceles considerando á las Islas, no como nación extraña, tampoco como convenida y favorecida, y sí como lo que es, como *española*, protegiendo su producción, como proteje el arroz de Valencia, los paños de Cataluña, el trigo de Castilla, el maiz del Norte, etc., etc.; inculcando en los dueños de haciendas y explotadores la conveniencia de tratar con humanidad al bracero, con la cariñosa y amable complacencia con que son tratados por las casas de los PP. Misioneros; examínese, técnicamente cual sea la enfermedad ó causa de la fermentación ó podre que se apodera del fruto del cacao antes de su madurez completa; ábranse mercados para los productos de aquel país, *sin ocultar su origen*, como hacen hoy los almacenistas catalanes; protéjase al pequeño hacendado, bubi, krumán ó pamú, concediéndole *título de propiedad* de los terrenos que roture y no se permita se los roben después de haberlos trabajado tanto.

Con ésto, tan factible de realizar; con establecer el cambio de productos llevándoles de España vinos, telas, armas, pólvora, aperos, herramientas, etc., etc. y con fundar allá una *Caja rural* que *matase la usura*, todas las Islas romperían la situación estacionaria en que se hallan y los pingües negocios que hasta hoy han hecho casas inglesas y alemanas realizaríanse por españoles.

Mas si comenzamos á considerar las posesiones del Golfo de Guinea como una pequeña Cuba; si admitimos grandes sueldos por *razón de residencia*; si pensamos que allá podemos marchar en *busca de fortuna*; si no concedemos elementos *materiales y legales* á los RR. PP. Misioneros para que continúen sus civilizadoras tareas..... entonces, después de perder, otra vez, hombres y dinero, perderemos el resto d nuestro imperio colonial.

CRONICA

EMPLEADOS Y PRESOS

A diario publica la prensa relatos tristes de alborotos ocurridos en cárceles y penales de los que la mayor parte de las veces resultan hombres muertos ó heridos gravemente, y esto es necesario que no ocurra, la humanidad así lo reclama y la honradez así lo exije.

Generalmente se suele echar la culpa de estos desórdenes á los penados, á los pobres reclusos que por el hecho de estar cumpliendo una condena, la sociedad comete la falta imperdonable de considerarlos como seres de diferente organización que el resto de los mortales; otras veces se atribuyen estos motines á las imprudencias ó abusos de los empleados á cuyo cuidado y custodia se hallan los reclusos. Yo no me atreveré á decir que en algunas ocasiones los alborotos de los presidios no tengan su origen en una ú otra causa; pero, lo que sí tengo la valentía de afirmar, porque probarlo puedo, es que ni unos ni otros son verdaderos responsables de esos hechos.

Los culpables, á los que alcanza toda responsabilidad, es á los que ocupando las altas esferas de la gobernación del Estado, para nada se ocupan ni de los pobres hombres que tienen la desgracia de ser encerrados en justo castigo á su perversidad, entre los muros de una cárcel; ni de los honradísimos é inteligentes empleados que componen el sufrido cuerpo de prisiones.

A los primeros, á los presos, se les exije mucha subordinación, mucho respeto, mucho arrepentimiento, mucho amor al trabajo y muchos propósitos de enmienda, pero se les da mal de comer, se les castiga duramente, y se les cierran, una vez libertos, las puertas de toda casa digna y decente.

Y, á los segundos, se les manda traten con amor á los reclusos, obren con la más escrupulosa honradez, pero se les da un sueldo miserable y como consecuencia se conceden esos destinos solo á hombres de escasos conocimientos en los que la necesidad suele ofuscar á diario la razón.

Si nuestras cárceles y presidios fueran verdaderas casas de corrección, donde á los corrigendos se les tratara como á hombres desgraciados que tuvieron la desventura de caer entre las odiosas garras del mal y se les procurara con instrucción y por medios adecuados infundir en sus almas la noción del deber y el respeto al derecho, esos hombres, al cumplir su condena, saldrían del presidio completamente regenerados, y la sociedad, convencida de que no sólo habían expiado su falta, sino de que en lo íntimo de su ser habían sufrido una transformación, no les negaría su ayuda y su amparo. Ahora, claro, para llegar á esto, lo más importante, lo más esencial era regenerar el Cuerpo de empleados, exigiéndoles mayor ilustración, pero dándoles un sueldo que les permitiera vivir con el decoro y la dignidad con que debe hacerlo todo empleado que pertenezca al Estado de una nación culta.

Pero no hay miedo que esto ocurra, los Gobiernos suelen atender los ruegos de los de arriba, jamás las súplicas de los desgraciados; por ésto, los presos seguirán sufriendo, no las penas de una condena, sino las humillaciones de una vida miserable, y los pobres empleados verán la fundación de una Escuela de Criminología que les usurpa derechos y les impide ascender; pero jamás la regeneración del Cuerpo en el que era justo encontrasen el premio y la recompensa á sus fatigas y á sus desvelos.

***

ROBO IMPORTANTE

MEDIO MILLON DE LIRAS

Despachos de Roma dan cuenta de que en el castillo de los duques de Onces, situado cerca de Siracusa, se ha cometido un importantísimo robo.

Ayer tarde penetraron varios bandidos disfrazados de gendarmes, manifestando que iban á realizar un detenido registre en el castillo, pues habían recibido confidencias de que en él se albergaba un individuo sospechoso.

Penetraron los supuestos gendarmes y amordazaron á los criados, atándoles fuertemente, y maltrataron á los duques cuando éstos se negaron á manifestar el lugar donde guardaban su dinero y alhajas.

Lo robado asciende á más de medio millón de liras.

Los ladrones se han apoderado de riquísimas y artísticas joyas.

En el comedor de gala del castillo se hicieron servir espléndida cena.

Después de cometido el robo salieron tranquilamente del palacio y emprendieron precipitada fuga en las caballerías que llevaron.

Los vecinos del pueblo no sospecharon nada del robo que se estaba cometiendo.

Han salido en persecución de los bandidos fuerzas de gendarmes, pero todas sus pesquisas han resultado hasta la fecha infructuosas.

DE FERIAS

He aquí el programa de los festejos que por acuerdo del Ayuntamiento tendrán lugar en las próximas Ferias.

Día 24.—Diana por la banda de Artillería, á las siete de la mañana.

A las nueve, disparo de voladores, gigantes y cabezudos por las calles y cucañas en la Plaza Mayor, con premios y sorpresas.

Por la tarde, á las cuatro y media, lidia de seis toros de la ganadería de Cortés, de Guadalix de la Sierra, por las cuadrillas de *Serranito* y *Cordobés*.

Por la noche iluminación de la fachada de las Casas Consistoriales y concierto en la Plaza Mayor.

Día 25.—A las once de la mañana, distribución de premios á los niños de las escuelas subvencionadas y á los alumnos de la de adultos.

En el Santuario de la Fuencisla, á las cinco de la tarde, solemne salve, en la que tomará parte el Orfeón *Juan Bravo*.

Bailes de tamboril y dulzaina donde designe el alcalde y exhibiciones públicas de cinematógrafo en la Plaza.

Día 26.—A la misma hora que el día anterior reparto de premios á las niñas de las escuelas.

Por la tarde, á las cuatro y media, grandes carreras de bicicletas en la plazuela de la Reina Victoria, antes del Alcázar.

A las nueve de la noche, alternará el *Orfeón Segoviano* en la Plaza, con la banda de la Academia.

Día 27.—Adjudicación de premios en la exposición de ganado.

Exhibiciones cinematográficas y concierto en la Plaza, alternando con la banda el orfeón *Juan Bravo*.

Día 28.—Baile público de tamboril y verbena en el paseo del Salón.

Día 29.—Diana, cucañas y gigantones.

A las cuatro y media de la tarde, gran corrida de seis toros de la acreditada ganadería de D. Vicente Martínez, de Colmenar Viejo, por las cuadrillas de Antonio de Dios (Conejito) y Rafael González (Machaquito).

Por la noche, vistosa colección de fuegos artificiales en la Plaza.

El día 29 saldrá de Madrid á las 6'34 de la mañana un tren especial que regresará á la Corte á las 8'32 de la noche.

SONETO

A la muerte de mi padre

Resignado, sufriste las traiciones
de este mundo falaz y corrompido;
ninguna vez te viste sumergido
en el inmenso mar de las pasiones.

Por educar á dos generaciones,
trabajaste celoso, decidido;
honrado fuiste; como tal querido,
mas aquí, no premiaron tus acciones.

La muerte, con su mano tenebrosa,
acaba con tu ser, y tu alma pura
otra región escala más dichosa.

Allí, lleno de paz y de ventura
disfrutas ya esa vida tan hermosa
del inefable bien, que eterno dura.

José Costa.

HOJEANDO LA PRENSA

Nada menos que *más de 600 mil hombres* se han reunido en Montpellier, para protestar contra el fraude de los vinos.

Así lo dice *El Imparcial*.

Esto nos recuerda un hecho que presenciamos en Segovia.

Era la época de las Conferencias en la casa social del *Gremio de construir*.

Un orador, médico, por más señas, trató magistralmente el *alcoholismo*.

Terminada la conferencia, unos obreros que bajaban la cuesta del Salón, iban diciendo:

—Aún es temprano; ¡vamos á *echar una copa*!

No repuestos del mal efecto que nos produjo estos negativos frutos de

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 11.

Trigo á 43 y 44 reales fanega.
Centeno á 27 y 28.
Cebada á 25 y 26.
Algarrobas á 34 y 35.

Partidas

Trigo.—Se midieron 1800 fanegas á 40 reales ajustadas días pasados.

Centeno.—200 fanegas á 27.

Cebada.—Sin operaciones con tendencia al alza.

———

Vaca sin hueso á 2'20 ptas. el kilo.
Idem con hueso á 1'50.
Ternera de primera, á 2'50.
Idem de pecho y falda, á 1'30.
Cordero todo, á 1'60.
Bacalao Escocia primera, á 1'70.
Noruega primera, á 1'40.
Garbanzos Castilla primera, á 1'20.
Jabón Aravaca, á 1'40.
Queso de Bola, á 3 ptas.
Manchego, á 3'20.
Queso del país, á 1'75 y 2 ptas.
Vinos: tinto Chinchón superior á 7'75.
Idem blanco Medina, á 8 ptas.
Aguardiente superior de vino, litro, á 4'25.
Idem otras clases de 0'80 á 1 pta.
Aceite superior de Oliva, á 1'60.

Valladolid 9

Canal.—La entrada de trigo ha sido de unas 500 fanegas, que se pagaron á 44'25 reales una, siguiendo la tendencia al alza.

Arco de Ladrillo.—Entrada de trigo 150 fanegas, á 43'50; 75 de centeno á 29 y 30; 200 de cebada á 25 y 23'50, con tendencia al alza.

El Corresponsal.

Nava del Rey 9

Los sembrados se muestran en estado excelente haciéndose muy buenos auspicios sobre la futura cosecha así como sobre la de vinos por estar también los viñedos muy lozanos.

El mercado de hoy, ha valido poco en entradas así es que se vendió todo lo presentado.

En partidas sin operaciones observándose retraimiento en los vendedores en vista de los precios.

Los que han regido son:
Trigo á 42 y 42'50.
Centeno á 27.
Cebada á 25 y 26.

El tiempo se presenta revuelto con tendencia á llover que hoy se agradecería.

El Corresponsal.

Barcelona 9

Animadas las ventas y tendencia al alza, cotizamos:

Trigo de Valladolid 43'50.
Idem de Rioseco 43'50.
Idem de Salamanca 42'50.
Idem de Tadraque 43'50.
Idem de Aranda 42'50.
Idem de Medina 43'50.
Idem de Ortigosa 43'50.

El Corresponsal.

Medina del Campo 9

Unas 800 fanegas de trigo han entrado y rigieron los siguientes precios:

Trigo 42 reales fanega.
Centeno 27.
Cebada 26.
Algarrobas 28.

Tendencia á subir, tiempo vario y revuelto y hace falta que llueva.

El Corresponsal.

Peñafiel 9

Unas 300 fanegas de trigo han entrado hoy pagándose:

Trigo de 42 á 43.
Centeno á 29.
Cebada á 27 y 28.
Avena á 18.
Harina 1.ª á 16 reales arroba.
Vino á 15 reales cántaro.

Mucha firmeza en los precios y tendencia á subir.

El Corresponsal.

Arévalo 9

Tiempo excesivamente seco y se necesita el agua para los campos, que si bien presentan buen aspecto, en algunos se nota ya la falta de aquel líquido.

Entradas cortas.

Cotizamos:

Trigo á 42 reales fanega.
Centeno á 29.
Cebada á 26.
Algarrobas á 28.

El Corresponsal.

Salamanca 9

Poco concurrido el mercado de ayer en el que apenas entraron 200 fanegas de trigo, y muy corta de los demás cereales, pagándose:

Trigo á 41 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 25 y 26.
Algarrobas á 27.

El Corresponsal.

Zaragoza 9

Cotización del mercado de hoy:

Trigo catalán á 22'02, y 22'86 pesetas hectolitro, hembrilla, de 20'90 á 21'46, huerta á 19'50, maiz común de 12'03 á 12'37, cebada de 6'95 á 8'56, habas de 13'91 á 14'45.

Harina de primera á 37 pesetas los 100 kilos; de segunda á 28'34 idem; remolido de 22 á 24.

El Corresponsal.

la conferencia, quedamos anonadados oyendo decir al orador:

—Si me acompañais á casa, *os daré una copita* y un cigarro.

¡A ésto, como á la de Francia, sí que *huelgan los comentarios!*

***

Leyendo las informaciones políticas de los rotativos, más ó menos *trustsistas*, entérase el público de que el Parlamento ha comenzado ya la mojiganga de las interpelaciones acerca de los manejos electorales.

Si copiásemos párrafos de discursos pronunciados al constituirse *Cortes liberales*, cambiando nombres, mudando distritos, resultarían actuales, es decir, pronunciados en *Cortes conservadoras*.

Y lo peor es, que esta grotesca comedia no tiene desenlace.

***

Por la prensa extranjera también nos enteramos de otro *sainete internacional* que se anuncia el teatro de La Haya.

Se titula *Conferencia de la Paz*, y á todos los cómicos se les han repartido papeles con arreglo á sus facultades... *balísticas y náuticas*.

La Compañía, que dirigirá un enciclopedista alemán, está animada de *grandes amores al prójimo*, aunque no falta quien diga que todo es lo del cuento de gitano:

—*¡S'acabó la guita!* No hay *parneses.*

***

Heraldo de Madrid inserta un artículo, de Enrique Rivas, defendiendo el *se dice* que los *solidarios* piensan proponer á las Cortes la concesión de *dietas* á los diputados.

¡Cómo serán, si se aprueba la proposición, las próximas elecciones!

Si *no cobrando*, los candidatos *pagaban*, ¿qué no harán cuando *cobren*?

Decididamente vamos por la senda de la *europeización*.

Franquicia de correos, pases de ferrocarril, caramelos, *dietas*...

¡Pobre *cuerpo* electoral!

¡Cómo te pondrán *el cuerpo* ahora que *tienden* á declarar el voto *obligatorio!*

***

La Epoca y *El Imparcial* andan disputando sobre quién es más amigo de los monopolios, si Osma ó Navarro Reverter.

En la cuestión azucarera, tema de la discusión, los dos resultan iguales.

Por todo remedio ambos *tienden á limitar la producción.*

Coro de cosecheros de caña dulce y de remolacha,

¡Viva la agricultura!

¡Viva la producción!

***

El Lábaro titula su fondo *Se permite robar.*

Pinta á Salamanca como en poder de todos los rateros que allí han acudido, mientras la policía, «que debe de pertenecer al ramo científico del Cuerpo», policías de *gabinete ó de café*, pasan la vida leyendo á Gorón y á O'Connan Doyle.

También á Segovia, querido colega, vendrán esos parroquianos por San Juan y San Pedro.

¡Veremos qué se hace!

De sociedad.

En el Casino Militar

Hermoso aspecto ofrecía anteanoche el salón de baile de este elegante círculo.

Vióse muy concurrido y recordamos haber visto á bellezas como son las señoritas de Díaz Varela (Antonia, Carmen y Emilia), Marañón (Juanita y María), Fernández Nandín (María Teresa), Arespacochaga, Monedero (Consuelo), Gómez (Elvira y María), Lorenzo, López Chao, Zúñiga (María), Gallardo (Carmen y Julia), Charrier, Moya (Antonia y Rosario), Burgos (Carmen y Eustoquia) y Moreno (Julia.)

También estaban en el salón elegantemente ataviadas las señoras de Díaz Varela, Luque, Marañón, Arespacochaga, Gómez, Lorenzo, Charrier y viuda de Tenorio, entre otras.

A las dos de esta madrugada tuvo fin la agradable fiesta que había dado principio á las diez de la noche.

Noticias varias

Se encuentra en esta Capital, pasando unos días al lado de sus padres los señores de Díaz Varela, la distinguida señora de Luque, hija política del Marqués del mismo apellido.

—También se hallan en Segovia la distinguida señora de Marañón y sus bellas y elegantes hijas, acompañadas de la gentil señorita de Fernández Nandín.

Noticias generales

Incendio en Vitoria

En el local destinado á precintos y embalajes de una fábrica de cerillas de Vitoria se declaró el domingo un violento incendio que afortunadamente pudo ser localizado sin que se extendiese á los departamentos de materias inflamables.

Un sargento, un soldado y varios bomberos resultaron heridos en los trabajos de extinción del fuego.

Niña muerta

Encontrándose jugando en una pasarela de Sestao una niña de cuatro años, tuvo la desgracia de caer al agua, siendo recogida por su madre, en cuyos brazos se le quedó muerta la pobre criatura.

Hundimiento de un tablado

Durante la celebración de una becerrada, se hundió ayer la meseta del toril en la plaza de toros de las Ventas, resultando heridos catorce espectadores, los cuales fueron extraídos de entre las maderas derrumbadas.

Robo sacrílego

Ha sido robada la iglesia de Santa María y el cementerio del Ferrol.

Los ladrones se llevaron una rica corona de la Virgen, candelabros, el dinero de los cepillos y otros objetos de valor.

Del cementerio sustrajeron algunas cruces.

Círculo católico

Hace pocos días se inauguró con gran solemnidad en Aranda de Duero un Círculo católico de obreros.

¿Tendremos el gusto de ver pronto abierto el de Segovia?

Robo en Salamanca

A las cuatro de la tarde de anteayer y en plena Plaza Mayor de Salamanca, se cometió un importante robo.

Los ladrones, aprovechando la ausencia del inquilino de la casa, quien había salido con su señora y la servidumbre para presenciar la procesión de la Catequesis, y mientras ésta dió una vuelta entera por la Plaza en medio de una afluencia de gente extraordinaria, entraron en la casa, violentando con palanquetas una puerta que da acceso á las habitaciones del inquilino y se apoderaron de dos pares de pendientes con esmeraldas y brillantes, cinco cubiertos de plata, una sortija de oro con brillantes, un alfiler de corbata con diamantes y otras alhajas, 50 pesetas en metálico, una pistola y un revólver y un mantón de Manila.

Una vez hecho el robo, los atrevidos cacos se marcharon tranquilamente.

¡Que cinismo!

Pidiendo un socorro

Un modesto molinero de Vega de Ruiponce, llamado Bernardo Zamora, ha remitido al gobierno civil de Valladolid una instancia dirigida á sus majestades, pidiendo un socorro.

Funda esta pretensión el molinero en que su esposa ha dado á luz el *vigésimo* hijo (una niña) el mismo día y á la misma hora que ocurrió el feliz alumbramiento de la reina Victoria.

De instrucción pública

En cumplimiento de la circular publicada por la Junta provincial de Instrucción pública, con fecha 31 de Mayo último, los alcaldes de Losana, Gomezserracín, Maderuelo, Paradinas, Aldealengua, Estebanvela, Castrillo y Valleruela de Pedraza, participan que, en sus respectivos municipios, no existe escuela alguna de párvulos.

—El alcalde de Carbonero el Mayor, cumpliendo con la precitada circular, manifiesta que en dicho pueblo existe una escuela de párvulos de creación y sostenimiento voluntario, dirigida por D.ª María Santos Fernández, maestra superior.

Credencial devuelta

La sección de Instrucción pública de la provincia de Guadalajara, devuelve á esta Sección una credencial expedida á favor de doña Jacoba Priego Sacristán nombrada maestra en propiedad de la escuela de Villalvilla, manifestando que dicha maestra cesó en la Escuela de Barahona de aquel pueblo, pasando á desempeñar la de Ligos (Soria.)

Escuelas de párvulos

El Alcalde de Riaza, en cumplimiento de la Circular publicada con fecha 31 de Mayo último, por la Junta provincial de Instrucción pública, participa, que en aquella existe una Escuela de párvulos dirigida ppr la maestra Doña Felipa González.

—El Alcalde de Sepúlveda participa también, que en aquella población, hay una Escuela de párvulos de fundación particular, dirigida por Religiosas Terciarias Franciscanas.

Certificación

La maestra de Casla remite á la Junta una certificación del número de habitantes de hecho y de derecho, que figuran en el Censo de población de aquel pueblo.

Posesión

El maestro don Julio Martín García pone en conocimiento de la Junta que con fecha 6 del actual ha tomado posesión en propiedad, de escuela pública de Velilla (Pedraza) cargo para el que ha sido nombrado por el Rectorado de la Universidad Central, cesando el maestro interino don Agustín Núñez Fraile.

Academia de Artillería.

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio

Día 11.

Don Hipólito Queralt y López, don José Loureiro Seliés, don Fernando Martell Viniegra, don José Pacheco y Espejo y don Antonio Bernardi y Tobar, fueron aprobados de Francés y Dibujo.

Los números 573, 574, 578, 580, 581, 584, 589, 591, 592, 593 y 594 no se presentaron.

El número 582 justificó hallarse enfermo.

Don Angel Pizarro y Seco, don Francisco Cirujeda y Gayoso, don Federico Tenllado y Gallego, don Andrés Riestra Izquierdo y don Luis Martín y Merello, presentaron certificaciones de otras Academias militares.

Segundo ejercicio

Día 10.

Don Eduardo Rodríguez y Bouzó, 11'20 en Aritmética y 11 en Algebra; don José Revilla y Fuente, 9 25 y 8'50; don José Llorens y Colomer, 11 y 12, y don Fernando Pérez y Porro, 7'50 y 12.

Los números 457, 475 y 537 fueron desaprobados.

El número 529 no se presentó.

Y el 201 fué baja por enfermo.

Tercer ejercicio

Día 10.

El número 386, citado para este día, fué desaprobado.

Sección oficial

El «Boletín Oficial» publicado ayer, contiene el texto siguiente:

Circular del Gobierno civil.

—Subastas de montes.

—Edicto de la Delegación de Hacienda de la provincia, sobre minas.

—Precio medio que ha de tener el suministro al Ejército durante el mes actual.

—Extracto de acuerdos tomados por la Comisión provincial en las sesiones celebradas los días 10 y 11 de Mayo último.

—Anuncio de la subsecretaría de Instrucción pública, sobre vacantes de varias cátedras en varios Institutos.

—Edictos de algunos Ayuntamientos, sobre formación del apéndice al amillaramiento.

—Requisitoria y subasta de bienes por la Audiencia provincial y juzgado de 1.ª instancia de Cuéllar.

ALBUM POÉTICO

ACHILEION (1)

Imaginad en toda la belleza
el *arte* de sus primores ensalzado
que en suntuoso palacio ha desplegado
el genio al elevarse en su grandeza;

unid á estos detalles la riqueza
que el oro allí á raudales ha llevado
y todo este portento levantado
sobre el lujo de la naturaleza;

estatuas entre bosques de rosales
sicomoros, palmeras, limoneros;
fuentes de surtidores colosales;

así es *Achileion*; la maravilla
en las *islas helénicas* situada
irguiéndose del *mar* allá en la orilla.

Fernando Rivas.

10 Junio, 1907.

(1) Residencia un día de la esclarecida reina y Santa Isabel de Austria.
Achileion es el nombre del clásico griego cuya lectura prefería aquella augusta dama.
Esa maravilla del arte y la naturaleza ha sido adquirida por *El Kaisser*, según se dice.

Instituto General y Técnico

Día 11.

Segundo ejercicio del Grado de Bachiller

Don Eusterio Pérez de la Fuente, don Juan Pérez García y don Antonio Martín, aprobados.

Primer ejercicio del Grado de Bachiller

Don Nicolás Arespacochaga, aprobado.

Crónica local y provincial

ADVERTENCIA

Nuestros suscriptores de la capital ó de provincias, que durante el verano, se ausenten de sus respectivas localidades y deseen recibir DIARIO DE AVISOS *en los puntos donde vayan á residir, podrán conseguirlo, sin aumento alguno de precio y sin más que dar aviso á la Administración, Plaza Mayor, núm. 5.*

De viaje

Se encuentra en esta población pasando unos días al lado de su distinguida familia, nuestro buen amigo D. Eduardo Burgos.

—También ha llegado á Segovia donde permanecerá una temporada, el joven y distinguido primer teniente de Artillería don Salvador Ordovás.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestros queridos amigos don Florentino Virseda, rico propietario de Muñoveros, y D. Manuel García Gordo, diputado provincial de Madrid.

—De paso para Valladolid hemos tenido el gusto de saludar á nuestros distinguidos amigos de la Corte la señorita Joaquina Alfonso Pintado y su hermano don Fernando, aventajado alumno de la Facultad de Medicina, en la cual ha aprobado curso con brillantes calificaciones, por lo que le enviamos nuestra más sincera enhorabuena que hacemos extensiva á sus padres los señores de Alfonso.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (39)

Justa y Rufina,

NOVELA POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

latro á tí. Hacer una huida de ella, sería ni más ni menos que separarme de ti para siempre, y no tengo valor, y... ¡me he persuadido de ello, aunque tarde! casarme con ella viéndote á tí, sería estar á las puertas de la gloria y sin poder entrar. Nunca te lo había dicho ni pensaba decírtelo; pero se me ha venido á los labios, y no he sido tan héroe, que haya pedido resistir al placer que me causa decírtelo... ¡Que los hombres no nazcan dos veces!...

Y llegaron á la ermita de la Virgen del Monte. Y, aunque Rufina tiene las mismas ganas de entrar que de sacarse una muela, entra sin embargo. Paco Góngora le ofrece el agua bendita. Ella hace como que no se da cuenta y la toma de la pila con sus propios dedos, por parecerle tomarla del galán una cosa... así como sacrílega. Tras ellos entran Don Alvaro y Justa y los cuatro se arrodillan delante del altar: los dos últimos, á rezar una salve, como de costumbre. Los dos primeros... ¡buenos estan ellos para salves!

XVI

En que, por haber tirado de la manta, se tiran planes.

Vayan con Dios todas las ollas de grillos habidas y por haber, comparadas con la cabeza de Rufina en la noche de aquel día verdaderamente memorable.

¡Lo mismísimo que ella se figuraba! que Paco Góngora no tenía más remedio que quererla, y que la quería. ¡Sí se le estaba conociendo á la legua! ¿Y á ella? ¿se la conocería también?... Sólo de imaginarlo se ponía como la grana.

Pues nada: á pensar un poco y á tirar planes «por lo que pudiera ocurrir.»

Y lo primero que se le vino á las mientes fué Don Alvaro. Primer escollo contra el que se estrellarían de seguro todas las tentativas de arreglo entre los dos. ¿Qué había de consentir Don Alvaro que ella tenía que comenzar por dejar plantada á Justa, y á la luna de Valencia? Lo que le había dicho el galán de vuelta de los pinares: que intentar salir del atolladero en que se había metido era cerrarse á sí mismo la puerta del paraiso que ambicionaba... ¡Qué bien dicho! ¿verdad?...

Pues bien que podía haberlo pensado antes, y no haberse precipitado pretendiendo á Justa. ¡A bien que ella no le había dado á entender muchas veces que estaba más que dispuesta á lo que se terciara!... ¿Qué más podía haber hecho una señorita que se estimara en algo?... ¿Se le iba á meter por los ojos y á decírselo ella misma por lo claro? ¿Pero él, ciego (porque ciego era menester haber estado para no caer en la cuenta) ó no había parado mientes ó ¿qué sabía ella? lo cierto era que se había dirigido á Justa, y que para ella no había quedado otro papel que el desairadísimo de segundona, de cuñadita...

Y ¡fuéramos á ver! Ahora que se habían trocado los papeles ¿debería ella sacrificarse «en tonto» é inmolar su corazón en aras de la felicidad de su hermana? La caridad bien ordenada empezaba por una misma, y, así como su hermana, sin acordarse de ella, lo aceptó cuando él se le vino á la mano, así debía ella aceptarlo ahora que se le entraba por sus puertas, dejándose de «quijotadas ridículas, que á nada conducían...»

Bueno: todo esto estaba muy bien. Pero ¿y Don Alvaro? ¡Cómo había de consentirlo?... Primero consentiría que le cortaran la cabeza. ¡Y que no predicaba mucho la generosidad, y no declamaba nada, que dijéramos, contra el egoismo!... ¡Por vida del egoismo, y que hartita estaba ella de sermones sobre él!...

¡Y era natural!... ¡como Justa había sido siempre el ojito derecho de su padre... ¡Bueno! pues que se quedara con ella, con Justa; que ella, Rufina, tenía bastante con que *su* Paco Góngora la quisiera, como la estaba queriendo.

Conque nada; á poner la cosa en mano de

Llegada de tropas

Se asegura que los Reyes, saldrán para la Granja, el próximo jueves.

A las dos y media de la tarde ha llegado á Segovia, de paso para La Granja, el Regimiento infantería inmemorial del Rey, número 1.

Este brillante cuerpo, que revela un excelente estado de policía, ha sido revistado en la Estación por el General gobernador de la Plaza, señor López Cepeda.

Acto seguido ha emprendido la marcha para San Ildefonso, precedido de su numerosa y bien organizada banda de músicos.

También han llegado 80 alabarderos las cuales darán guardia en el Real Palacio durante la estancia de SS. MM. en San Ildefonso.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la bella y elegante señorita Margarita Arespacochaga, la que recibió verdaderas pruebas de afecto de sus numerosas amistades.

A las innumerables felicitaciones recibidas con tan fausto motivo una la nuestra afectuosa.

Al dar otra vez las gracias al señor Alcalde por haber atendido nuestra súplica sobre el riego del paseo del *Salón*, hemos de permitirnos indicarle también, lo conveniente que sería favorecer ese céntrico paseo con un día más de música en la semana, teniendo ya en cuenta lo muy avanzado de la estación, y el creciente número de forasteros que por esta época visita nuestra Ciudad.

Autorización

Por el gobierno civil de la provincia de Madrid, ha sido autorizado don Manuel Pardo, Comerciante de la villa y Corte, para remitir á la consignación de don Carlos Wichte vecino de esta población, una caja que contiene dos mil cartuchos cargados para caza.

De Ferias

Esta mañana han estado el señor Alcalde y Comisión de Festejos, en el despacho de la Alcaldía con el Director gerente de la Electricista segoviana Don Arturo Carsi, conferenciando, acerca de las iluminaciones de las próximas Ferias y Plaza de Toros.

—Esta mañana se ha recibido en el Ayuntamiento, un atento oficio del Administrador del Real Patrimonio, señor Cabrera, en el que dice á la Corporación municipal, que accediendo á sus deseos el día 28 del mes actual, correrán las aguas de las monumentales fuentes de San Ildefonso, como festejo de Ferias.

Licencias absolutas

En la alcaldía se encuentran detenidas por ignorar la residencia de sus dueños, dos licencias absolutas expedidas á favor del cabo Eustasio Gallego Duque y el soldado Eugenio Ramón Nicolás Navas.

Un banquete

Con el fin de celebrar la entrada los señores que fueron elegidos sesmeros de la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia, en Abril de 1905, galantemente invitados por estos se reunieron ayer en fraternal banquete, en los salones de la planta baja del Café de la Unión, los señores que componen la Junta de la Comunidad.

Al acto fué invitado el digno gobernador civil de la provincia señor Gómez Iguanzo, al cual no pudo asistir por impedirselo asuntos urgentes, ofreciendoles presidir la primera sesión que esta Junta celebre.

Entre los comensales reinó durante el almuerzo la mayor alegría, pronunciando algunos entusiastas brindis, poniendose en ellos de relieve la concordia y buenas relaciones que existen entre el Ayuntamiento de Segovia y la indicada concordia.

Terminado el banquete los comensales acordaron dirigir al Diputado á Cortes por Segovia, señor Marqués de Cañada Honda un cariñoso telegrama dándole gracias por las gestiones por él efectuadas, para el cobro de atrasos de la expresada Comunidad y Ayuntamiento.

Pastoreo abusivo

Ante el Alcalde de Fresneda de Cuéllar, ha sido denunciado un vecino de aquel pueblo por tener 28 reses de ganado cabrío de su propiedad, pastando abusivamente, en los sembrados de aquel término municipal.

—La guardia civil de Nieva, ha presentado una denuncia, ante el Juzgado municipal de Santiuste de San Juan Bautista contra el vecino de Coca, Basilio de Nicolás Martín, por sorprenderle apacentando dos caballerías menores de su pertenencia, en unas tierras sembradas de avena y cebada.

Incendiarios detenidos

En la noche del 7 al 8 del actual, pretendieron incendiar la casa del Juez municipal de Pajares don Juan Cuenca.

Para verificarlo colocaron un haz de paja á la puerta de la casa, incendiándola después.

Afortunadamente el fuego se apagó solo, no quemándose sino tres tablas de la puerta.

La guardia civil de Riaza enterada de lo ocurrido, practicó activas gestiones que dieron por resultado la detención de Degracias Alonso Moreno de 54 años de edad, vecino de dicho pueblo y la de sus hijos Bruno y Valentín, de 23 y 20 años de edad respectivamente, por recaer graves sospechas de que estos sean los autores del hecho.

Los supuestos incendiarios, han quedado á disposición del Juzgado municipal, que instruye las oportunas diligencias.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor don Román Baeza, querido amigo nuestro que, en unión de su distinguida familia, pasará entre nosotros la temporada veraniega.

Nombramiento

En la sesión que ayer celebró la Junta de la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia, se acordó nombrar Depositario de los fondos de la misma, con las dietas correspondientes al sesmero y Diputado provincial don Tomás Huertas Ilera.

Sea enhorabuena.

Limpieza pública

Por el alcalde de esta capital Sr. Rodríguez Fraile, se han dado las oportunas ordenes para que á la mayor brevedad se reconozcan y limpien tres alcantarillas de la Travesía de la calle de San Francisco, cuatro en la bajada de la Canaleja, tres en la calle de San Juan y dos en la de la Muerte y la Vida, por tener noticias de que no se encuentran en buenas condiciones de limpieza.

Alumbrado público

Por el Ayuntamiento de esta Capital, se ha abonado á la Electricista Segoviana por el fluido del alumbrado público, correspondiente al mes de Mayo último, la cantidad de 2.307,37 pesetas.

Vacantes

Por la Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes se anuncia las vacantes de las Catedras siguientes.

En el instituto de Jaén, la cátedra de Francés, dotada con el sueldo anual de 3000 pesetas y la de Geografía descriptiva general de Europa y de España, é Historia Universal, dotada con el sueldo de 3000 pesetas anuales.

—En el Instituto de Canarias la de Francés con el sueldo de 3000 pesetas anuales.

Todas estas cátedras vacantes, deberán proveerse por traslación.

Cédula extraviada

En poder del Jefe de la Guardia municipal existe una cédula personal expedida en Carabanchel Bajo, á favor de don Manuel Muñoz Rivero, de 17 años de edad, estudiante y natural de Salamanca.

Multa

Por la Alcaldía se ha impuesto una multa de una peseta á un vecino de esta Capital, por tener abandonados dos cerdos de su propiedad en la vía pública.

Cinematógrafo

Hoy se ha hecho el replanteo para la instalación de un salón portátil en la Plaza Mayor, en el que se exhibirán bonitas y variadas películas cinematográficas.

Mañana en el tren de Asturias saldrá para Oviedo el Sr. D. José Alvarez del Manzano, catedrático de Religión y Moral de este Instituto General y Técnico.

Deseámosle feliz viaje.

De gala

Con motivo de hacer ayer un mes, que nació el heredero del Trono, Príncipe de Asturias, las tropas de la guarnición vestirán de gala hoy y mañana.

Una boda

Ayer mañana se verificó en la Iglesia de San Martín el matrimonio de los jóvenes Ricardo Núñez Pérez y Bonifacia Bravo García.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado en este centro oficial los nacimientos de Salustiano San Vitoriano, Zacarías Villa Hernández y Antonio de Pablos Pérez.

Defunciones ninguna.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono)

Madrid 11 (4'30 t.)

Congreso

Se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos.

Preside el señor Dato.

En los escaños y tribunas hay bastante animación.

Juran el cargo dos señores diputados.

Después el señor Macías habla de la mezcla de los aceites y hace algunas preguntas sobre este asunto.

Le contesta el ministro de Fomento, pero el señor Macías insiste sobre el objeto de su pregunta y ruega al Gobierno se ocupe de esta cuestión en el próximo Consejo.

El señor Besada promete trasmitir el ruego á los demás ministros.

Senado

Preside el señor Azcárraga.

Se nombra la comisión que ha de ir á Palacio á hacer entrega de la contestación al Mensaje de lo Corona, de la cual forman parte los senadores señores Gullón, Peña Ramiro, Peris Mencheta, y otros.

Esta comisión se trasladará á Palacio por la mañana.

Seguidamente se concede la palabra al Conde de Casa Valencia, el cual hace un ruego sobre nuestras posesiones en Guinea.

Le contesta el ministro de Fomento.

El partido integrista

Las personalidades más salientes del partido integrista han nombrado su Consejo administrativo que entenderá en la confección del periódico, órgano del partido.

La dirección de dicho diario será confiada al distinguido hombre público, señor Senante, quien está encargado también por el partido, de intervenir como diputado en la discusión del mensaje.

De Barcelona

Los integristas de Barcelona han telegrafiado á sus correligionarios de Madrid manifestándoles su adhesión y conformidad por cuantos trabajos se han realizado.

Los liberales

Mañana piensan reunirse los ex ministros liberales, y de esta reunión se espera salgan acuerdos encaminados á deponer la actitud en que hoy se encuentran colocados.

Se dice que en esta semana cesará la abstención.

La "Gaceta„

Hoy publica este periódico oficial un Real Decreto por el cual se dispone que la bandera nacional ondee dos dias en los edificios públicos y que la tropa vista de gala.

Recepción

Mañana se celebrarán en Palacio solemnes recepciones con el fausto motivo de haber salido S. M. la Reina á misa de Purificación en el día de ayer.

A las dos y media será la recepción para los caballeros, á las tres la general, y á las tres y cuarto para las damas.

Concesión de cruces

También aparece en la «Gaceta» un Real decreto, por el cual se concede la Gran Cruz de Carlos III al duque de Santo Mauro y á D. Luis Mennis.

Entierro

Hoy se ha verificado el entierro del hijo del señor Moret.

Este acto ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Han asistido á la condución del cadáver toda la plana mayor del partido liberal, el presidente del Senado señor Azcárraga, gran número de diputados de todos los partidos y un gentío inmenso.

Conferencia

Hoy ha conferenciado con el ministro de Fomento una comisión de la Diputación de Lérida, para exponerle los abusos que se vienen cometiendo en aquella región por los constructores del canal de Urgel é interesarle al propio tiempo que adopte medidas enérgicas para evitar la repetición de tales abusos.

El señor Besada ha contestado que estudiará el asunto y que después de remediar el conflicto procederá con mano dura contra los que sean culpables de los hechos denunciados.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 75
Amortizable al 5 por 100	100 50
Acciones del Banco	448 00
Acciones de Tabacos	406 00
CAMBIOS	
París á la vista	11 90
Londres á la vista	28 70

MENCHETA.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 11 de Junio de 1907 á las nueve de la mañana.

Barometro reducido á 0º	678'0
Temperatura del aire	17'0
Id. máxima del sol del día anterior	30'0
Id. íd. á la sombra	22'0
Id. mínima en la noche última	11'0
Id. íd. á cielo descubierto	5'2
Dirección del viento	SO.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	00
Estado del cielo	Depjdo

Boletín religioso.

Santos del día 12.

San Juan de Sahagún, confesor, y San Nazario.

Cultos para mañana

En San Miguel.—A las ocho de la mañana misa rezada con motivo del solemne novena lo que la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, consagra á su titular, y á las seis de la tarde el ejercicio correspondiente al 6.º día de la novena con S. D. M. manifiesto y Sermón á cargo de R. P. Carmelita.

—En San Antonio el Real.—A las seis de la tarde y precedido del Santo Rosario el ejercicio de 8.º día del novenario en honor de San Antonio de Padua.

—En Corpus.—De siete á ocho de la tarde el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—A las siete de la tarde el ejercicio propio del mes de Junio, como consagrado al Corazón de Jesús.

PÉRDIDA

de una sombrilla, en la Catedral, en la misa de doce, ayer domingo, se quedó olvidada sobre uno de los bancos.

Darán razón en esta administración, donde se gratificará.

Ama de cría

Desea para su casa.

Dará razón en Melque de Cercos, Severo Hernanz Gómez.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, lactancia de mes y medio.

Razón: Plaza de San Lorenzo, número 4.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

VERDADERA MAGNESIA EFERVESCENTE

del Dr. FORMIGUERA.

Curación radical de las afecciones del estómago, irritaciones de los intestinos, vahidos, dolores, de cabeza, mareo, acedías, flato, pérdida de apetito, indisposiciones debidas á excesos cometidos al comer ó en las bebidas, y toda clase de enfermedades procedentes de desarreglos del aparato digestivo.

De venta en todas las buenas farmacias, perfumerías, droguerías y depósitos de específicos de toda España.

Exigir el título "Sociedad Farmacéutica Española,, en todas las especialidades del Dr. FORMIGUERA.

OFICINAS: Ronda S. Pedro, 4.-BARCELONA

NAVAS etc. C.ia Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.° LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.° Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

LA PATERNAL

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

DOMICILIADA EN PARÍS: **RUE MÈNARS NÚM. 4**

Garantía..................	83.000.000 de pesetas.
Capitales asegurados.........	67.001.678.716 id.
Siniestros pagados...........	115.000.000 id.

La Paternal tiene el honor de informar á sus asegurados, que ha nombrado por su representante, como Subdirector en Segovia y su provincia, al señor D. Francisco de Antón, quedando este señor el único autorizado para gestionar los asuntos de la Compañía.

Oficinas en Segovia: Calle de Buitrago, núm. 5

LA FUENCISLA

CLAUDIO ALONSO SANZ

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2. (Detrás de la carcel)

PRIMERA CASA EN NOVEDADES PARA SEÑORA, CABLLERO Y NIÑOS

Este establecimiento que con frecuencia recibe novedades propias para la estación, acaba de recibir granadinas negras; ricas lanas bordadas en negro y color, alpacas lisas en negro y color, buelas todos los colores, canañares, etamines, glasés, sedas, rasos, batistas bordadas y caladas, extenso surtido en piqués, todos los colores; gran surtido en céfiros lababies, completo surtido en blusas hechas de batista, bordadas; mantillas, toallas y tul; pañolería de seda, tela blanca especial para sábanas, camisas de señora, caballero y niños; toallas afelpadas, mantelerías, driles y otra infinidad de artículos imposible de enumerar.

Visitar esta casa, que á más de ser la que más novedades presenta, es la que más barato vende.

Casa especial en géneros negros para señora.

NOTA. Se liquidan los trajes de gran novedad, chalecos de fantasía y los últimos figurines trajes de niño.

LA FUENCISLA

FRENTE A LA COOPERATIVA MILITAR. (SE DESEA UN CHICO)

Maquinaria Agrícola é Industrial

PASEO DEL PRADO, 36, MADRID.

H. R. LÓPEZ ACEVEDO

DEPOSITARIO de la Casa de Don Juan Magri, de BARCELONA



Prensas para vino y aceite. Pisadoras de uva, sistema especial de la casa. Bombas para el trasiego de vinos. Arados inmenso surtido de todos sistemas. Sembradoras. Separadoras de semilla. Bombas para agua y otros líquidos, movidas á mano, con malacate, á vapor, contra incendios, y norias de todos sistemas. Tuberías de todas clases y sus accesorios. Correas. Gomas en tubo y planchas. Aceites para maquinaria. Cabos de algodón para la limpieza.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

CARBURO DE CALCIO

EL MEJOR Y MAS BARATO

Fábrica de Sánchez Caballero Hermanos

MURCIA

HISTOGENO Llopis

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa, etc. para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósitos para España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.

En beneficio de mis clientes, el Histógeno líquido Llopis, va envasado en frasco de mucha más cabida que el usado hasta ahora, sin que por esto varíe su precio.

Precio máximo en toda España:

Histógeno líquido, 5,50 pesetas. Histógeno granulado, 6,50 pesetas.

HUEVOL

FLAN.—Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho.

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

Al por mayor COMPAÑIA HUEVOL, calle de San Martín número 46, SAN SEBASTIÁN

Representante en Segovia: **D. Angel García,** Plazuela de Carrasco, 4

DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA ASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS



AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

En la Villa del Espinar.

Servicio de coche, diario, desde la población á la Estación, al tren 28 que sale de Segovia á las 8 de la mañana y llega á la Estación á las 9 y 8 minutos, y para el regreso al Apeadero de San Rafael, á los trenes que llegan á las 12 y 8 minutos y 5 y 14 minutos de la tarde.

El dueño de los coches, se encarga de la condución de los equipajes que se le recomienden.

MAGULLO Y HERMANO

CALLE DE CERVANTES, 49

SEGOVIA

Esta casa ventajosamente conocida del público, por su economía en los precios, alquila toda clase de coches para viajes y paseo.

Es independiente de la Sociedad de Caleseros, y admite abonos y medios abonos para dentro y fuera de la capital.

Se admiten los encargos en la calle de Cervantes, núm. 49, frente al estanco.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS